



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0191

Fecha De Publicación: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320200003400	HUGO YESID OVIEDO GARZON	MYRIAM PIÑEROS TORRES	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	11-11-2021	12-11-2021	CORRE TRASLADO	
73001311000320210012400	HILDA MARIANA DIAZ USECHE	JOHAN ADEMELIO GUERRA VALLEJO	CESACION EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO	11-11-2021	12-11-2021	TENER POR DESCORRIDO EL TRASLADO	
73001311000320210039400	LUIS FELIPE CAMPOS GOMEZ	MARIA ELENA GOMEZ PAEZ	ADJUDICACION DE APOYO TRANSITPRIO	11-11-2021	12-11-2021	RECHAZAR DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210039500	OSCAR LEONARDO MANRIQUE	YESENIA ANDREA BOTERO HERNANDEZ	REVISION DE ALIMENTOS	11-11-2021	12-11-2021	ADMITIR DEMANDA	
73001311000320170031300	JESSICA JJULIEHT SANCHEZ CORREA	JOHAN STIVEN VARGAS VEGA Y OTRO	IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD	11-11-2021	12-11-2021	SENTENCIA	RESERVA
73001311000320210009800	MARCELA CASTRO FIGUEROA	EDGAR RAMIREZ MARTINEZ	EJECUTIVO SINGULR	11-11-2021	12-11-2021	SE ORDENA CORRER TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA